



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada
10 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Ejecución

31º período de sesiones

Copenhague, 8 a 12 de diciembre de 2009

Tema 7 del programa

Desarrollo y transferencia de tecnología

Desarrollo y transferencia de tecnología

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) acogieron con satisfacción el informe del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT) relativo a 2009¹ El OSE y el OSACT tomaron nota del informe oral del Presidente del GETT sobre los resultados de la cuarta reunión del Grupo, celebrada los días 23 a 25 de septiembre de 2009 en Bangkok (Tailandia). Acogieron con agrado el diálogo constante que había mantenido el GETT con la comunidad empresarial paralelamente a esa reunión. El OSE y el OSACT recordaron las conclusiones adoptadas en su 30º período de sesiones de que debía prestarse más atención a la idea de establecer un medio eficaz para hacer participar más plenamente al sector privado en este proceso². Uno de esos medios puede ser proporcionar un foro permanente para que los miembros de las comunidades empresarial y financiera evalúen periódicamente qué iniciativas de las Partes podrían ser más eficaces para mejorar el desarrollo y la transferencia de tecnologías y prácticas ambientalmente racionales. El OSE y el OSACT expresaron su agradecimiento al Sr. Arthur Rolle (Bahamas), Presidente del GETT, y al Sr. Bruce Wilson (Australia), Vicepresidente, por su contribución para que el GETT terminara su programa de trabajo para 2008-2009.

2. El OSE y el OSACT aprobaron el programa de trabajo evolutivo del GETT para 2010-2011³. El OSE y el OSACT señalaron que el GETT celebraría su reunión especial a principios de 2010 para actualizar ese programa de trabajo, teniendo en cuenta las conclusiones acordadas relacionadas con la tecnología de la Conferencia de las Partes en su 15º período de sesiones, y presentaría el programa de trabajo actualizado para su examen por el OSE y el OSACT en su 32º período de sesiones. El OSE y el OSACT celebraron el ofrecimiento del Gobierno de Australia de acoger esa reunión.

¹ FCCC/SB/2009/INF.6.

² FCCC/SBSTA/2009/3, párr. 22, y FCCC/SBI/2009/8, párr. 66.

³ FCCC/SB/2009/INF.6, anexo I.

3. El OSE y el OSACT se felicitaron por el informe final del GETT sobre los indicadores de los resultados⁴. El OSE señaló que el informe contenía un conjunto de indicadores que utilizaría el OSE, en la medida de lo posible, como uno de los instrumentos para llevar a cabo el examen y la evaluación de la eficacia de la aplicación del artículo 4, párrafos 1 c) y 5, de la Convención, y para vigilar y evaluar regularmente la eficacia de la aplicación del marco de transferencia de tecnología⁵, de conformidad con la decisión 4/CP.13.
4. El OSE tomó nota del segundo informe provisional⁶ del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) sobre los progresos realizados en la ejecución del programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología⁷. El OSE invitó al FMAM a que le presentara en su 32º período de sesiones un informe sobre los progresos realizados en la ejecución de ese programa que incluyera información sobre sus aspectos a largo plazo.
-

⁴ FCCC/SB/2009/4 y Summary.

⁵ El marco para la adopción de medidas significativas y eficaces con el fin de promover la aplicación del párrafo 5 del artículo 4 de la Convención, que figura en el anexo de la decisión 4/CP.7, complementado con el conjunto de actividades previstas en el anexo I de la decisión 3/CP.13.

⁶ FCCC/SBI/2009/14.

⁷ Decisión 2/CP.14.